



CONSEJO NACIONAL DE QUÍMICOS DEL PERÚ

Formación de Comites y Comisiones de Trabajo

El Consejo Nacional de Químicos del Perú, en virtud a los Artículos 53° (de los comités) y 60° (de las comisiones), invita a la comunidad química a formar parte de los comités y comisiones.

Requisitos:

- Ser Químico colegiado.
- Disponer de tiempo, al menos 2 veces por mes de 19:00 a 21:00 horas.

N°	COMITÉ/COMISIONES	OBJETIVO	PRODUCTO
1	Comisión de la Ley del Químico	a) Actualizar el proyecto de Ley del año 2013 en el aspecto técnico químico.	a) Propuesta de Actualización del Proyecto de la Ley del Químico b) Presentación al Congreso de la República del Perú.

Las inscripciones serán recibidas en el correo colquimicos@cpperu.org desde el 03 al 10 de Noviembre del 2017.

El Colegio de Químicos del Perú cuenta con tu apoyo!!!
Entregaremos documentos de agradecimiento o constancias por el apoyo brindado.

Consejo Nacional
Colegio de Químicos del Perú